



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 29/07/2019

Jefe inmediato: LIC. JOSE ANTONIO LEE MARTINEZ.

Consecutivo por Área: PFPA/9.3/4S.3/1263/2019

Delegación: BAJA CALIFORNIA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION JURIDICA

Comisionado: SANTANA VIZCARRA MARCO ANTONIO
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: EL DIA 17 DE JULIO DEL 2019

Lugar: EJIDO VENUSTIANO CARRANZA DEL VALLE DE MEXICALI

Objeto de la Comisión: Trasládarse al área o predio afectado dentro de la Zona del Río Colorado, Delegación Venustiano Carranza del Valle de Mexicali Baja California, en atención a una denuncia en materia forestal, tal y como se señala en Oficio de comisión número PFPA/9.2/1263-19, de fecha 16 de julio de 2019.

Síntesis: El objetivo era realizar un recorrido de inspección y vigilancia, en atención a la denuncia en materia forestal, por lo que al localizar el área afectada o predios, se encontraron unas brechas o caminos elaboradas (o), con maquinaria pesada, por lo que se procedió a realizar la cuantificación y medición de los daños, obteniendo el total se superficie dañada, donde se levanto el acta circunstanciada de hecho numero AC/PFPA/9.3/2C: 27.3/0002-2019, de fecha del 17 de julio del año en curso, con la finalidad de turnar a esta Subdelegación jurídica, y se proceda a realizar la denuncia penal, ya que se trata de un sitio protegido y catalogado como área RAMSAR, por lo que durante la comisión, fueron tomadas muestras fotográficas de las cuales se anexaron a expediente para mejor proveer, de igual forma, estos daños son incluidos en comisión anterior con relación a unos daños provocados en la misma zona, de la cual nos arrojó una superficie de aproximadamente 47734 metros cuadrados de daño a la

Conclusión: Se encontro especies afectadas, como lo es el pino salado (Tamarix ramosissima)Cachanilla (Pluchea sericea) Mezquite (Prosopis glandulosa) y unos caminos o brechas impactadas con maquinaria pesada, dentro de un área o superficie de 47734 metros cuadrados

Resultados Obtenidos: Se logró dar cumplimiento al ordenamiento encomenado por esta procuraduría.

Contribución: Con estas acciones, se contribuye al cumplimiento de las obligaciones en relación al programa operativo anual de la PROFEPA.

[Signature]
LIC. MARCO ANTONIO SANTANA VIZCARRA

Comisionado

[Signature]
LIC. JOSE ANTONIO LEE MARTINEZ.

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.